## ACTA DE LA REUNIÓN REALIZADA EL 23 DE AGOSTO DE 2024

## PLAN GENERAL MUNICIPAL DE LARRAONA

Con fecha 23 de agosto de 2024 se reúnen para continuar con el desarrollo del Plan Municipal se reúnen en el la sede del Ayuntamiento de Larraona:

- -En representación del Ayuntamiento, alcalde y tres concejalas.
- -En representación del Equipo redactor, Myriam Lander Andueza, arquitecta.

El índice de la reunión cont los siguientes puntos:

REUNIÓN INFORMATIVA
PLAN GENERAL MUNICIPAL
LARRAGNA 23-agosto-24

# I- ¿DÓNDE ESTAMOS?

#### EMOT:

- Solicitudes particulares
- Informes Gobierno de Navarra y demás
- · Aprobación provisional-Ayuntamiento
- Reunión con Gobierno de Navarra -Convenio-Aprobación definitiva

## 2- SEGUIMOS TRABAJANDO

 Las futuras Ordenanzas de edificación y urbanización: Estudio de usos y costumbres arquitectónicos

### 3- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se explicó cómo se ha preparado la documentación para la aprobación provisional de la EMOT, incluyendo la contestación a las solicitudes particulares, el contenido de los informes sectoriales y sus afecciones para el planeamiento del municipio(se trasladó por ejemplo, qué edificios están incluidos en el Inventario Arquitectónico elaborado por la Institución Príncipe de Viana, o las zonas afectadas por posibles yacimientos arqueológicos...)

Se explicó también, que como consecuencia de los anterior se ha redactado el documento modificado de la EMOT, para poder aprobarlo provisionalmente en el siguiente pleno conteniendo las modificaciones derivadas de los informes y contestaciones anteriores.

Llegados al punto "seguimos trabajando", se ha propuesto una actividad a la ciudadanía, que es la de ayudar a sentar las bases de las futuras ordenanzas de edificación y urbanización. Se mostro un estudio de usos y costumbres realizado anteriormente para otro municipio, en el que se veían imágenes de detalles arquitectónicos o del entorno urbano y se valoraba su grado de integración en el entorno.

Después se les mostraron ese mismo tipo de imágenes, pero del municipio de Larraona y se propuso invitar a la gente que nos envíe imágenes de aquellos detalles que les llamen la atención para bien o para mal en el municipio. Estas imágenes se sumarán a las tomadas por el propio equipo redactor, muchas de las cuales se mostraron en la reunión.

De esta manera, se pretende que la gente tome conciencia, se fije y valore los detalles concernientes a estética constructiva y urbana de su entorno.

Los datos servirán de guía para las Ordenanzas y además se recogerán en un documento anexo al del Plan que servirá para quien no estando familiarizado con el entorno y tenga que intervenir en él , tenga una pista de el lugar en el que va actuar.

En el turno de ruegos y preguntas surgió el tema de la preocupación por los edificios que tienen fibrocemento y el problema de su eliminación. Se aclaró que el Plan Municipal no es es el instrumento que puede solucionar este problema.

Y para que así conste firma en Larraona a 26 de agosto de 2024, en representación del equipo redactor:

Myriam Lander Andueza, arquitecta